

# Las configuraciones político institucionales de las universidades públicas en el escenario post pandémico: modalidades presenciales, híbridas y virtuales.

Silvina Ana Santin y Susana Regina López.

Cita:

Silvina Ana Santin y Susana Regina López (2024). *Las configuraciones político institucionales de las universidades públicas en el escenario post pandémico: modalidades presenciales, híbridas y virtuales*. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/174>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/2pv>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**III Congreso Internacional de Ciencias Humanas — Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín — 6 al 8 de noviembre de 2024 — Gral. San Martín, Argentina.**

**Las configuraciones político institucionales de las universidades públicas en el escenario post pandémico: modalidades presenciales, híbridas y virtuales.**

Mesa 09. Educación Superior. Las políticas universitarias inclusivas en tiempos de crisis: actualidad de los debates y futuros de la universidad pública.

**Autores**

Silvina Ana Santin (UNQ) - [ssantin@unq.edu.ar](mailto:ssantin@unq.edu.ar).

Susana Regina López (UNQ) - [susana.lopez@unq.edu.ar](mailto:susana.lopez@unq.edu.ar).

**Resumen**

Este trabajo da cuenta de los resultados preliminares de la investigación que se funda en el proyecto titulado “Continuidades y discontinuidades en la Educación Superior en Argentina. Las configuraciones político-institucionales post pandemia: políticas públicas, instituciones, prácticas, sujetos y tecnologías”, que se realiza en la Universidad Nacional de Quilmes. La investigación parte de las siguientes preguntas: ¿de qué modo la pandemia y post pandemia produce nuevos procesos y dinámicas en las configuraciones político- institucionales en la Educación Superior en Argentina? ¿En qué sentido esto es el resultado de un nuevo escenario o la profundización de tendencias que se iniciaron en el pasado reciente? ¿En qué medida son cambios que reconfiguraron los escenarios institucionales o fueron más bien cambios de tipo episódicos? El proyecto propone relevar cómo se organizan dichas ordenaciones en la universidad en tres niveles de análisis a saber: macro, meso y micro. En trabajos anteriores expusimos los resultados hallados en el nivel de la política. En este artículo, se disponen los cambios en el segundo nivel, o dimensión institucional. El trabajo le otorga relevancia al dispositivo tecnológico, dando lugar a la indagación de las articulaciones entre la dimensión institucional con las posibilidades que promueven las tecnologías digitales y que permiten configuraciones diversas. La heterogeneidad hallada nos exigió seleccionar cuatro casos a partir de una tipología institucional construida considerando la antigüedad institucional, la dimensión o tamaño de la institución y su estructura organizacional y académica. La metodología elegida para dar cuenta de los objetivos del proyecto responde a la estrategia de triangulación de métodos, la que nos ha permitido describir cada uno de los casos para encontrar continuidades y discontinuidades, tanto en la forma de conceptualizar, como en el ordenamiento del dispositivo desplegado. De todo lo relevado se observa cómo en post

pandemia, las instituciones realizaron innovaciones, adecuaciones y cambios profundos en sus normativas y formas de organizar el trabajo académico.

**Palabras clave:** Educación Superior; Tecnologías digitales; modalidades de enseñanza; transformaciones; institucionalidad; estrategias educativas

## **Introducción**

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación “Continuidades y discontinuidades en la Educación Superior en Argentina. Las configuraciones político-institucionales post pandemia: políticas públicas, instituciones, prácticas, sujetos y tecnologías” de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Este proyecto se centra en el estudio de las continuidades y discontinuidades en la Educación Superior del país, especialmente en el contexto de la pandemia de COVID-19, abarcando políticas públicas, instituciones, prácticas, sujetos y tecnologías. El trabajo que presentamos se centra en las configuraciones político-institucionales recientes y la influencia de las tecnologías digitales. El estudio se enfoca en el relevamiento y análisis de una selección de universidades nacionales: la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la Universidad Nacional de Luján (UNLU), la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ). El objetivo es analizar cómo estas instituciones han adoptado Sistemas de Educación a Distancia (SIED) diversos y cómo han respondido a las normativas y necesidades emergentes en el contexto de la pandemia.

## **Planteo del Problema y Antecedentes**

La investigación parte de la necesidad de comprender el impacto de la pandemia en las configuraciones político-institucionales de las universidades, considerando tanto las políticas públicas implementadas durante el periodo 2020-2021 como la continuidad de las políticas de las últimas décadas. Se analiza cómo las universidades han adaptado sus funciones a las circunstancias impuestas por la pandemia y cómo han cambiado las percepciones y prácticas de los actores institucionales.

## **Metodología**

El proyecto utiliza una metodología de triangulación de métodos para describir y analizar cada caso institucional, permitiendo identificar continuidades y discontinuidades en los modelos de enseñanza y organización. Las fuentes incluyen páginas web institucionales, los portales de transparencia de las universidades involucradas, las Resoluciones de los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia (SIED),

evaluaciones institucionales y proyectos de desarrollo. Los casos seleccionados se basan en una tipología institucional que considera antigüedad, tamaño y estructura organizacional.

### **Configuraciones Institucionales**

Cada universidad ha desarrollado un modelo de educación a distancia a partir de su configuración institucional, adaptándose a las necesidades de su comunidad académica, para promover experiencias de enseñanza y de aprendizaje de calidad.

Cada caso tiene su propia forma de organizar la propuesta pedagógica; sus fundamentaciones, estilos e idiosincrasia; su propia normativa, modalidad de organización y gestión, un modelo de Gestión Académica, lo que incluye la oferta de carreras de pregrado, grado, y posgrado; una modalidad de evaluación de los aprendizajes; y una forma de definir sus sistemas de Formación Docente y de acompañamiento a estudiantes. También contemplan una definición de las Tecnologías involucradas y la decisión de incluir o no, Unidades de Apoyo. Las decisiones que cada universidad ha optado en cada una de estas dimensiones se ven reflejadas en los Reglamentos de los Sistemas de Educación a Distancia (SIED) de cada universidad.

De todo lo estudiado se destacan a continuación, y en una apretada síntesis, los aspectos salientes de cada Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de las cuatro universidades estudiadas, para luego identificar similitudes y diferencias.

En el caso de la UNLP, el modelo de educación a distancia es integral puesto que utiliza los recursos institucionales y procura la colaboración entre los departamentos para ofrecer soluciones tecnológicas y de conectividad. El modelo se basa en la multidisciplinariedad, que incluye el desarrollo de contenidos accesibles y adaptados a diversas plataformas para crear metodologías y propuestas educativas que funcionen también adecuadamente en contextos de baja conectividad. Se compone además de actividades de investigación.

La UNLU mantiene un modelo flexible, producto de haber planteado una plataforma intuitiva, con flexibilidad en los horarios de estudio lo que permite a los estudiantes avanzar a su propio ritmo, y adaptarse a sus dificultades tecnológicas para hacer más accesible el aprendizaje desde dispositivos móviles y con baja conectividad. La evaluación es continua con retroalimentación regular para los estudiantes. La estructura organizativa desarrolla un sistema modular que facilita la organización de los cursos. El incremento de recursos asíncronos, como videos y lecturas descargables, ha sido un recurso muy valioso para que los estudiantes puedan acceder a ellos sin necesidad de conexión continua.

La UNQ, tiene un modelo orientado a la personalización y el soporte de las actividades de enseñanza y de aprendizaje. El incremento de las solicitudes de asistencia durante la pandemia hizo que se generarán áreas específicas de soporte técnico para ayudar a los estudiantes con problemas de conectividad y acceso a plataformas. Por su parte, las tutorías personalizadas, ofrecen actividades de apoyo individualizado y flexible. La gestión académica promueve procesos de evaluación y mejora continua por medio de evaluaciones formativas y retroalimentación constante.

Por último, en la UNAJ, los valores de inclusión y colaboración caracterizan el modelo de formación a distancia. La UNAJ cuenta con Programas de inclusión digital para proporcionar dispositivos y acceso a Internet a estudiantes en situación vulnerable. Promueve espacios de capacitación continua para docentes en el uso de tecnologías accesibles y pedagógicamente efectivas en contextos de baja conectividad. Las plataformas colaborativas permiten la participación y el trabajo en equipo por medio de interfaces adaptadas a conexiones intermitentes, permitiendo el acceso desde múltiples medios digitales. La estructura organizativa fomenta la colaboración entre estudiantes y docentes. Cuenta con políticas específicas para garantizar el acceso a tecnología y conectividad para estudiantes a distancia, como los Planes de Inclusión Digital.

En cuanto a la normativa, cabe destacar que las cuatro universidades estudiadas cuentan con la aprobación y validación del Reglamento del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED)<sup>1</sup> que regula las pautas organizativas, académicas y de gestión de las ofertas formativas a distancia y con carga horaria no presencial propias de cada universidad

De la descripción de los casos encontramos diversos aspectos que han sido mejor valorados. Son cuestiones comunes, la accesibilidad, el soporte técnico y académico, la calidad de los contenidos y la interactividad y la colaboración. Todas las universidades estudiadas valoran la accesibilidad de sus plataformas virtuales, permitiendo a una amplia gama de estudiantes participar en la educación en línea. El soporte brindado tanto a estudiantes como a docentes es un aspecto altamente valorado en todas las

---

<sup>1</sup> Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) UNAJ <https://www.coneau.gob.ar/archivos/anexos/RESFC-2019-353-APN-CONEAU-MECCYT-anexo.pdf>  
RES. HCS N° 159/16 – Aprobación SIED UNLu  
[https://drive.google.com/file/d/1hekQiQYLWWtAglH59-by\\_L36Z-3thaJo/view](https://drive.google.com/file/d/1hekQiQYLWWtAglH59-by_L36Z-3thaJo/view)  
RES. CS. N° 452-17 Sistema Institucional de Educación a Distancia. Universidad Nacional de Quilmes.  
<https://www.unq.edu.ar/336-normativa-vigente/#:~:text=SISTEMA%20INSTITUCI%C3%93N%20DE%20EDUCACI%C3%93N%20A%20DISTANCIA%20RCS%20452%2D17>  
Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) UNLP  
<https://sied.ead.unlp.edu.ar/assets/files/SIED%20Sistema%20de%20Educacion%20a%20Distancia%20de%20la%20Universidad%20Nacional%20de%20La%20Plata.pdf>

instituciones. La alta calidad y relevancia de los contenidos educativos es un punto común a destacar, al igual que las plataformas que fomentan la interactividad y la colaboración, promoviendo experiencias de aprendizaje de calidad. A su vez, todas cuentan con programas de formación docente orientadas a la enseñanza con tecnologías digitales.

Pero también encontramos particularidades de cada caso. Por ejemplo, la Integración con la Investigación es un aspecto destacado en la UNLP, ya que promueve la integración de la educación virtual con la investigación académica. En la UNLU se promueve la idea de plataforma intuitiva, que otorga facilidad de uso y navegación. Las tutorías académicas se destacan en la UNQ, con la función de guía y orientación de los estudiantes de la modalidad virtual en el transcurso de toda la carrera. La capacitación continua de los docentes es particularmente valorada en la UNAJ.

### **Para seguir estudiando**

Las universidades argentinas han enfrentado los desafíos impuestos por la pandemia adaptando sus modelos de Educación a Distancia de manera efectiva. Aunque cada institución tiene sus particularidades y fortalezas, todas comparten un compromiso con la accesibilidad, la calidad de los contenidos y el soporte a sus comunidades académicas, asegurando así la continuidad educativa en un contexto de incertidumbre. El estudio da cuenta de cómo las configuraciones institucionales y las normativas específicas han permitido a cada universidad desarrollar un modelo de educación a distancia alineado con las necesidades de sus estudiantes, de la comunidad educativa en general y con las regulaciones nacionales.

El marco regulatorio de la educación a distancia en Argentina incluye tanto normativas internas específicas de cada universidad como regulaciones nacionales, lo que permite una adaptación flexible a las necesidades estudiantiles y asegura el cumplimiento de estándares de calidad. Este marco combinado ha sido crucial para enfrentar los retos de la pandemia y el distanciamiento social, permitiendo que las universidades continúen ofreciendo educación de calidad en un contexto global desafiante.

### **Referencias**

Ministerio de Educación (2023). Anexo Resolución Ministerial 2599/2023. Modalidad de Educación a Distancia-Nuevo Reglamento.

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-2599-2023-393379>

Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) UNAJ  
<https://www.coneau.gob.ar/archivos/anexos/RESFC-2019-353-APN-CONEAU-MECCYT-anexo.pdf>

RES. HCS N° 159/16 - Aprobación SIED UNLu  
[https://drive.google.com/file/d/1hekQiQYLWWtAglH59-by\\_L36Z-3thaJo/view](https://drive.google.com/file/d/1hekQiQYLWWtAglH59-by_L36Z-3thaJo/view)

RES. CS. N° 452-17 Sistema Institucional de Educación a Distancia. Universidad Nacional de Quilmes. <https://www.unq.edu.ar/336-normativa-vigente/#:~:text=SISTEMA%20INSTITUCI%C3%93N%20DE%20EDUCACI%C3%93N%20A%20DISTANCIA%20RCS%20452%2D17>

Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) UNLP  
<https://sied.ead.unlp.edu.ar/assets/files/SIED%20Sistema%20de%20Educacion%20a%20Distancia%20de%20la%20Universidad%20Nacional%20de%20La%20Plata.pdf>